NOREBA

2026-2027

✓ CAPÍTULO X

- **CAMPEONATO DE DIVISIÓN DE HONOR ÉLITE FEMENINA**

LIGA GUERRERAS IBERDROLA
SUPERCOPA DE ESPAÑA
COPA DE "S. M. LA REINA"

Real Federación Española de Balonmano

ÁREA DE COMPETICIONES Y ACTIVIDADES

RFEBM.COM

X.- COMPETICIONES DIVISIÓN DE HONOR ÉLITE FEMENINA

X.A.- CAMPEONATO ESTATAL DIVISIÓN HONOR ÉLITE FEMENINA LIGA GUERREREAS IBERDROLA 207

X.A.1.- FECHAS DE CELEBRACIÓN 207
X.A.2.- EQUIPOS PARTICIPANTES 207
X.A.3.- FÓRMULA DE COMPETICIÓN 207
X.A.4.- CALENDARIOS DE COMPETICIÓN 208
X.A.5.- DERECHOS DE PARTICIPACIÓN EN COMPETICIONES NACIONAL Y CONTINENTALES 208
X.A.6.- DESCENSOS Y PROMOCIONES 209
X.A.7.- JUGADORAS PARTICIPANTES 209
X.A.8.- ARBITRAJES 209
X.A.9.- HORARIOS DE LOS ENCUENTROS 209
X.A.10.- PARTIDOS TELEVISADOS 210
X.A.11.- EQUIPO INFORMÁTICO, ESTADÍSTICAS, STREAMING Y VÍDEO DE LOS ENCUENTROS 211
X.A.12.- BALÓN DE JUEGO 214

X.B.- SUPERCOPA DE ESPAÑA 215

X.B.1.- FECHAS DE CELEBRACIÓN 215
X.B.2.- EQUIPOS PARTICIPANTES 215
X.B.3.- FÓRMULA DE COMPETICIÓN 215
X.B.4.- JUGADORAS 215
X.B.5.- ARBITRAJES 215
X.B.6.- REUNIÓN TECNICA 216
X.B.7.- BALÓN DE JUEGO 216

X.C.- CAMPEONATO ESTATAL COPA "S.M. LA REINA" 216

X.C.1.- FECHAS DE CELEBRACIÓN 216
X.C.2.- EQUIPOS PARTICIPANTES 216
X.C.3.- FÓRMULA DE COMPETICIÓN 216
X.C.4.- ESTRUCTURA Y CALENDARIO DE COMPETICIÓN 218
X.C.5.- NORMATIVA DE CLASIFICACIÓN FINAL Y PARTICIPACIÓN EN COMPETICIONES CONTINENTALES 218
X.C.6.- LUGAR DE CELEBRACIÓN Y HORARIOS DE LOS ENCUENTROS 219
X.C.7.- ARBITRAJES 219
X.C.8.- JUGADORAS PARTICIPANTES 219
X.C.9.- REUNIÓN TECNICA 219
X.C.10.- MINICOPA DE ESPAÑA FEMENINA 219
X.C.11.- BALÓN DE JUEGO 221

X.D.- DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS 222

X.A.- CAMPEONATO ESTATAL DE DIVISIÓN DE HONOR ÉLITE FEMENINA – LIGA GUERRERAS IBERDROLA.

X.A.1.- FECHAS DE CELEBRACIÓN

Esta competición se celebrará dentro de la temporada oficial, dando comienzo el día 9 de septiembre de 2026, y estando prevista su finalización el día 3 de junio de 2027.

En primer lugar, se disputará la Liga Regula durante los días 9 de septiembre de 2027 al 1 de mayo de 2027. Posteriormente se jugará el PLAY-OFF POR EL TÍTULO durante los días 8 de mayo al 3 de junio de 2027.

X.A.2.- EQUIPOS PARTICIPANTES.

Los equipos que tomarán parte en la temporada 2026/2027 en esta competición, serán los 14 que a continuación se detallan:

NOBRE DEL EQUIPO	CLUB AL QUE PERTENECE	PROVINCIA
COSTA DEL SOL MÁLAGA	BM. FEM. MÁLAGA COSTA DEL SOL	MÁLAGA
ROCASA GRAN CANARIA	REMUDAS ISLA GRAN CANARIA	LAS PALMAS
LOBAS ALIMERKA OVIEDO	C.D.B. OVIEDO BM. FEM.	ASTURIAS
ZONZAMAS PLUS CAR LANZAROTE	C.B. ZONZAMAS	LANZAROTE
SOLISS BM. POZUELO DE CVA.	BM. POZUELO DE CALATRAVA	CIUDAD REAL
KH-7 BM. GRANOLLERS	BM. GRANOLLERS	BARCELONA
SUPER AMARA BERA-BERA	BERA-BERA RUGBY TALDEA	GUIPÚZCOA
CONSERVAS ORBE ZENDAL BM. PORRIÑO	BM. PORRIÑO	PONTEVEDRA
ATLÉTICO GUARDÉS	BM. AT. GUARDÉS	PONTEVEDRA
REPLASA BETI-ONAK	DEP. BETI-ONAK	NAVARRA
GRAFOMETAL SPORTING LA RIOJA	BM. SPORTING LA RIOJA	LA RIOJA
ELDA PRESTIGIO	BM. FEMENINO ELDA	ALICANTE
BM. ELCHE	BM. ELCHE	ALICANTE
BM. MORVEDRE	BM. MORVEDRE	VALENCIA

X.A.3.- FÓRMULA DE COMPETICIÓN.

1. **LIGA REGULAR:**
   Los catorce equipos participantes jugarán bajo el sistema de Liga a doble vuelta todos contra todos, para posteriormente jugar un Play-Off por el título.

2. FASE FINAL:

PLAY-OFF POR EL TÍTULO: Lo disputarán los 4 primeros equipos clasificados al final de la Liga Regular, de acuerdo con el siguiente desarrollo:

- Semifinales: eliminatoria a dos partidos, jugándose bajo el sistema de eliminatoria a doble partido, tal y como se establece en el RPC. Los partidos de ida se jugarán en casa del peor clasificado, teniendo en cuenta los siguientes emparejamientos:

  4º clasificado – 1º clasificado
  3º clasificado – 2º clasificado

- Final: Al mejor de tres partidos, no pudiendo finalizar ningún encuentro en empate. El primer partido se jugará en casa del mejor clasificado en la liga, el segundo en casa del peor clasificado, y en el caso de ser necesario un tercer partido, se jugaría en casa del mejor clasificado al final de la liga.

X.A.4.- CALENDARIO DE COMPETICIÓN.

El calendario de competición de la Liga Regular se puede encontrar en el siguiente enlace de nuestra página web:

https://resultadosbalonmano.isquad.es/calendario.php?seleccion=0&id=1038107&id_ambito=1&id_territorial=9999&id_superficie=1&iframe=0&id_categoria=3018&id_competicion=211439

En su momento se irán publicando en la página web los calendarios de la Fase Final.

X.A.5.- DERECHOS DE PARTICIPACIÓN EN COMPETICIONES NACIONALES Y CONTINENTALES.

Tendrán derecho a participar en la Copa de "S.M. LA REINA", los catorce equipos participantes en el Campeonato Estatal de División de Honor Élite Femenina, junto con los equipos de División de Honor Oro Femenina que se establecen para esta competición.

Adquirirán el derecho de participación en las competiciones continentales de la temporada 2027/2028, los equipos que les corresponda por su clasificación en las competiciones de División de Honor Élite Femenina de la temporada 2026/2027 y de acuerdo con los criterios recogidos en el apartado I.4.2 de esta NO.RE.BA. 2026/2027.

X.A.6.- DESCENSOS Y PROMOCIONES.

A) Descenderá automáticamente a División de Honor Oro Femenina, los dos últimos equipos a la finalización de la Liga Regular.

B) No habrá promociones de permanencia.

X.A.7.- JUGADORAS PARTICIPANTES.

En esta competición podrán participar todas las jugadoras de sexo femenino nacidas hasta 2008 que tengan acreditación estatal diligenciada, e igualmente las jugadoras juveniles, pertenecientes al mismo club que militen en categoría juvenil femenina, y que tengan ficha diligenciada por su Federación Territorial, y en consonancia con lo establecido en el apartado I.7.- de esta NO.RE.BA. 2026/2027.

Los equipos participantes deberán tener el número de jugadoras contratadas bajo el sistema de la Seguridad Social, y deberán presentar cada trimestre de la temporada, los justificantes de pago a la Seguridad Social de las jugadoras contratadas, tal y como se recoge en el apartado I.7.B.- de esta NO.RE.BA. 2026/2027.

X.A.8.- ARBITRAJES.

Los encuentros de este Campeonato Estatal serán dirigidos por árbitros pertenecientes a la plantilla arbitral de División de Honor publicada oficialmente para la temporada 2026/2027, o por árbitros de superior categoría. Asimismo, podrán dirigir encuentros árbitros extranjeros.

X.A.9.- HORARIOS DE LOS ENCUENTROS.

En División de Honor Élite Femenina se establecen las siguientes bandas horarias de inicio de los encuentros:

DIA DE LA SEMANA	HORA LOCAL DE INICIO
Partidos en sábado	De 16’30 a 20’00 horas.
Partidos entre semana	De 19’00 a 21’00 horas.

Independientemente de lo anterior, todos los encuentros de División de Honor Élite Femenina correspondientes a las dos últimas jornadas del torneo de liga cuyos resultados incidan en puestos de clasificación de la liga ya sea por la lucha por el título, puestos de descenso o clasificación europea se jugarán obligatoriamente en sábado a las 19'00 horas (18'00 horas en Canarias), a excepción de aquellos en los que el Comité Nacional de Competición acuerde otro horario diferente. En caso de ser televisados, la franja horaria se fijará según el horario del/los partidos televisados.

Estos partidos no se podrán aplazar, salvo causa de fuerza mayor (competiciones europeas). Si en la última jornada hay algún equipo español disputando alguna de las finales de las competiciones europeas, esta jornada se disputará el miércoles anterior, debiendo iniciarse todos los encuentros a las 20'00 horas (19'00 en canarias)

X.A.10.- PARTIDOS TELEVISADOS.

Para la retransmisión por TV de encuentros de División de Honor Élite Femenina, se autorizarán horarios flexibles. Los clubes que intervengan deberán dar su conformidad a dicho horario.

Los clubes que ejercen como locales en los partidos televisados en División de Honor Femenina disponen **DE 48 HORAS,** contadas desde el momento en el que la RFEBM les confirme por escrito que su partido es televisado, para comunicar la instalación de juego. Si transcurrido ese plazo, la RFEBM no hubiera recibido la confirmación de la instalación por parte del club, se procederá a elegir un nuevo encuentro para televisar.

Aquellos clubes que no dispongan de pabellón con dos gradas laterales, deberán instalar, en el lateral que no tenga grada, un practicable para la colocación de cámaras de tv que puedan orientarse hacia la grada del público. Esta estructura deberá ser de 300x200 cm. de superficie, y una altura nunca inferior a los 400 cm de cota base, debiendo tener acceso para subir personal y material pesado, cumplir todas las medidas propias de seguridad. Este practicable deberá estar protegido para velar por la integridad física de las participantes, teniendo que dejar el espacio suficiente a la mesa de anotadores/cronometradores, para no impedir el desarrollo de su trabajo.

Está prohibido retrasmitir partidos dirigiendo las cámaras hacia una pared en el lugar de la grada lateral de público. En caso contrario, se sancionará al club local con una sanción de 2.500.- euros.

Los equipos que compartan una misma instalación, para los casos de coincidencia de horario de sus encuentros, deberán contar con una instalación alternativa.

X.A.11.- EQUIPO INFORMÁTICO, ESTADÍSTICAS, STREAMING Y VIDEO DE LOS ENCUENTROS.

EQUIPO INFORMÁTICO:

Se deberán disponer de un **equipo informático** con acceso a internet (preferentemente por cable) para llevar a cabo el seguimiento de los encuentros, debiéndolo poner a disposición del equipo arbitral a su llegada a la instalación deportiva (una hora antes del inicio del encuentro). Este equipo informático se deberá poder situar en la mesa de Anotadores – Cronometradores con su correspondiente conexión a internet. Será necesario asegurar la conexión a internet y el buen funcionamiento del equipo informático, ya que se suprimen las tradicionales actas de los encuentros en papel.

ESTADÍSTICAS:

En esta categoría, para un mejor seguimiento y visualización de los partidos, los equipos que actúen como locales tienen la obligación de llevar las **estadísticas** en la aplicación informático que les será facilitado por la RFEBM, siendo de uso sencillo y pudiéndose realizar desde un ordenador portátil, tableta o cualquier dispositivo móvil.
Estos datos, junto a los aportados por la mesa de cronometradores y anotadores, serán puestos a disposición de los distintos clubes en las áreas privadas de la página web de la RFEBM que se crearán a tal efecto, con el fin de dar un servicio estadístico a técnicos y jugadoras.

STREAMING:

Los equipos participantes en División de Honor Élite Femenina retransmitirán por **streaming** todos los partidos que jueguen como locales corriendo con los costes de las mismas.

Los streaming de los encuentros deberán cumplir los siguientes requisitos y condiciones mínimos:

1. La retransmisión del encuentro (y su grabación) debe iniciarse, siempre, con la presentación de los equipos, sin incluir los momentos previos (calentamiento, ceremonias, etc.).
2. La plataforma elegida para llevar a cabo el streaming será YouTube
3. Enlace de YouTube - 24 horas. antes del inicio del partido, en el área privada del Club en el espacio determinado a tal efecto.
4. **El video no podrá ser suprimido del canal de Youtube.**
5. El video debe de quedar recogido en ese enlace siempre para poder ser visualizado por cualquier usuario en el tiempo.
6. Los enlaces deberán ser de los videos, no del canal de Youtube del club ni de la página web del club.
7. La obligatoriedad del uso del canal YouTube, no exime que en el mismo momento pueda estar emitiéndose en otros canales del club como Twitch, Daily motion, Facebook, …etc., así como en televisiones locales. No es excluyente.
8. Cuando la Real Federación Española de Balonmano ceda los derechos de emisión a una plataforma televisiva, ésta deberá entregar, a la conclusión de la retransmisión, el archivo del partido emitido al club organizador con las siguientes características:
    - Resolución: 1920x1080
    - Formato: .mp4
    - Pit rate: Mínimo 25 Mbps

    Este archivo debe incluir todos los elementos integrados en la emisión en directo/diferido, tales como grafismos, sonido de narración, sonido de comentarista (si lo hubiere), sonido ambiente, repeticiones, entrevistas pre o post partido, reportajes pre o post partido…
9. Cuando el partido sea emitido por Teledeporte, y, aun pudiendo hacer un simulcast con otras televisiones de ámbito regional o local, ni éstas últimas ni los clubes podrán emitir el partido en directo por ninguno de sus canales on-line, incluido YouTube, ya que esos derechos están cedidos a RTVE en exclusiva.

VÍDEOS:

Por otra parte, los equipos pertenecientes a esta categoría están obligados a subir los **vídeos** de los encuentros, una vez finalizado el partido, y aunque haya sido retrasmitido en directo por Streaming o por cualquier canal de TV, tienen la obligación de subir el video del partido en su área privada (SUBIDA DE VIDEOS – ELEGIR LA CATEGORÍA – SUBIR EL PARTIDO EN LA JORNADA CORRESPONDIENTE). Dicha obligación corresponde al equipo que organiza el encuentro como equipo local, siguiendo las siguientes indicaciones:

1.- Casos:

a. EMISIÓN POR YOUTUBE: En el caso de haber emitido por Youtube y haber puesto el enlace de emisión en directo,
   i. Video: no hace falta subir videos después a YouTube ya que el sistema coge automáticamente el enlace de emisión y lo copia en el de reproducción en diferido
   ii. Tiempo: solo habrá que poner el inicio de la primera y segunda parte.

b. EMISIÓN TV LOCAL /NACIONAL: En el caso de haber emitido por TV local o TV nacional, se deberá solicitar el video y subirlo a un canal de Youtube:
   i. Video: coger la URL donde está alojado y ponerla en la zona específica dentro del área privada de CLUB – subida de videos,
   ii. Tiempo: añadir el inicio de la primera y segunda parte.

2.- Instrucciones

Las instrucciones para poder seguir llevando a cabo la utilidad de vídeos son lassiguientes:

a. Streaming – directo:
   i. Acceder al área privada de club
   ii. Buscar el menú VIDEOS DE PARTIDOS – Partidos Streaming
   iii. Seleccionar el partido deseado e introducir la URL y guardar

b. Diferido – máximo 24 hrs desde el final del partido.
   i. <u>De emisiones en Youtube</u>
      1. Acceder al área privada de club
      2. Buscar el menú VIDEOS DE PARTIDOS – Subida de vídeos
      3. Seleccionar el partido deseado y pulsar "subir video"
      4. Solo deberemos hacer el paso 2 – introducir los tiempos de inicio de primera parte y segunda parte, puesto que en el paso 3. - Introduce la URL ya aparecerá la URL del video automáticamente
   ii. <u>De emisiones en TVs locales/nacional</u>
      1. Solicitar la TV local/nacional el video
      2. Subir el video a un canal de Youtube (entendemos preferible el canal de club para que compute visitas y seguidores al club)
      3. Acceder al área privada de club
      4. Buscar el menú VIDEOS DE PARTIDOS – Subida de vídeos
      5. Seleccionar el partido deseado y pulsar "subir video"

6. Cumplimentar el paso 2 – introducir los tiempos de inicio de primera parte y segunda parte, y en el paso 3. - Introduce la URL, introducir la URL del video en Youtube.

Como pueden observar, lo único nuevo es el paso 3 de la pantalla desubida de videos:



Dentro del tipo de producción, los mínimos exigidos son:

- Producción a 1 cámara
- Resolución Ideal: FULL HD - 1920x1080
- Mínimo - HD · 1080x720
- Marcador y cronómetro visible en todo momento con grafismo o cámara dedicada
- Sonido de ambiente
- Ubicación: perpendicular al círculo central, elevada en una posición que permita ver lo máximo posible y de la mejor forma y calidad el evento deportivo
- Seguir las acciones del balón, abarcando el terreno de juego al completo, evitando puntos ciegos
- No perderse ningún gol
- En caso de polémica, a tiempo parado, fijar el foco en la acción

X.A.12.- BALÓN DE JUEGO.

Todos los encuentros de esta competición, se jugarán con balón JOMA.

X.B. SUPERCOPA DE ESPAÑA.

X.B.1 FECHA DE CELEBRACIÓN.

Esta competición se celebrará, el 5 de septiembre de 2026.

X.B.2 EQUIPOS PARTICIPANTES

Participarán los equipos campeones de la Liga GUERRERAS IBERDROLA, junto con el campeón de la Copa de S.M. LA REINA de la temporada pasada 2025/2026. En el caso de coincidencia, participará el subcampeón de la Copa de S.M. LA REINA.

En el caso de que coincidiera en la fecha de celebración con alguna Fase de Competición Europea de Clubes, participaría en la Supercopa de España el equipo mejor clasificado que le corresponda por su clasificación de la temporada anterior, salvo que el equipo que juega competición europea pueda aplazar este encuentro.

X.B.3 FÓRMULA DE COMPETICIÓN.

Se jugará por concentración a partido único.

X.B.4 JUGADORAS

Podrán participar todas las jugadoras que tengan acreditación estatal tramitada en División de Honor Élite Femenina para la temporada 2026/2027 y según la Reglamentación establecida para ello.

X.B.5 ARBITRAJES

Esta competición será dirigida por árbitros de la Plantilla arbitral de División de Honor publicada oficialmente para la temporada 2026/2027, o por árbitros de superior categoría. Asimismo, podrán dirigir encuentros árbitros extranjeros.

X.B.6 REUNIÓN TECNICA

El día anterior al inicio de la competición, se realizará una reunión de delegados, en el caso de que fuera necesaria, en la sede de la organización de la competición, para concretar los aspectos organizativos de la competición.

X.B.7. BALÓN DE JUEGO.

Esta competición, se jugará con balón JOMA.

X.C.- CAMPEONATO ESTATAL COPA DE "S.M. LA REINA"

X.C.1.- FECHAS DE CELEBRACIÓN.

La XLVIII edición del Campeonato Estatal de la Copa de "S.M. LA REINA" se celebrará en tres fases: 1ª Fase (28-10-2026), 2ª Fase (27-1-2027) y Fase Final (2 al 4 de abril de 2027).

X.C.2.- EQUIPOS PARTICIPANTES.

Tomarán parte en esta competición los catorce equipos participantes en el Campeonato Estatal de División de Honor Élite Femenina de la temporada en curso, junto con los equipos descendidos a División de Honor Oro Femenina en la temporada anterior, y los equipos clasificados hasta el 6º puesto en la clasificación final de la División de Honor Oro Femenina en la temporada anterior.

Para los equipos que se clasifiquen para la Fase Final de la Copa de S.M. LA REINA, se establece la obligatoriedad de contar con un equipo cadete femenino para que disputen la MINICOPA DE ESPAÑA FEMENINA.

X.C.3.- FÓRMULA DE COMPETICIÓN.

Quedarán exentos de jugar las dos primeras fases los equipos SUPER AMARA BERA BERA (Campeón de la Copa de S.M. La Reina de la temporada anterior) y REPLASA BETI-ONAK (equipo organizador).

- **Primera Fase:**
  La disputarán los equipos clasificados 3º a 6º clasificados en el Campeonato Estatal de División de Honor Oro Femenina, junto con los dos equipos descendidos de División de Honor Élite Femenina de la temporada anterior, que formarán el Grupo A. Se enfrentarán como locales en una eliminatoria a partido único a los equipos 9º al 12º clasificado en el Campeonato de Liga de División de Honor Élite Femenina en la pasada temporada (sin contar al organizador si se encontrara entre los mismos), junto con los 2 ascendidos en la temporada anterior. Los emparejamientos se dirimirán por sorteo puro entre ambos bloques.

  Considerando lo anteriormente indicado, los equipos que participarán en esta Primera Fase son los que a continuación se indican:

GRUPO "A"	**GRUPO "B"**
CAJA RURAL AULA VALLADOLID	KH-7 BM. GRANOLLERS
CICAR LANZAROTE CIUDAD DE ARRECIFE	ELDA PRESTIGIO
VINO DOÑA BERENGUELA BM. BOLAÑOS	BM. MORVEDRE
RAHI - SEPISUR CÓRDOBA	ZONZAMAS PLUS CAR LANZAROTE
ZUAZO FEMENINO	SOLISS BM. POZUELO DE CVA.
BM. IKASA BOADILLA	LOBAS ALIMERKA OVIEDO

- **Segunda Fase:**
  Se enfrentarán en una eliminatoria a partido único los 6 equipos vencedores de la 1ª fase, que actuarán como locales, a los equipos de la División de Honor Élite Femenina que no tomaron parte en la primera ronda y que no estén exentos. Se realizará sorteo puro entre los que integran cada uno de los grupos.

- **Fase Final:**
  Estarán clasificados de oficio los equipos SUPER AMARA BERA BERA (Campeón de la Copa de S.M. La Reina de la temporada anterior) y REPLASA BETI-ONAK (equipo organizador). A ellos se unirán los seis equipos vencedores de la 2ª Fase.
  La Fase Final se disputará en viernes, sábado y domingo del mismo fin de semana, en CUARTOS DE FINAL, SEMIFINAL y FINAL, a partido único por concentración.
  El sorteo de los cuartos de final contará con dos cabezas de serie, los equipos clasificados directamente para esta Fase Final, que ocuparán las partes opuestas del cuadrante, sorteándose en primer lugar los dos equipos cabezas de serie.

En este sorteo, también se establecerán los emparejamientos para las semifinales.
Dicho sorteo se celebrará en la fecha y el lugar que en su momento se comunique.

Consideraciones generales:
Para la concesión de la coorganización de la Fase Final de la Copa de S.M. La Reina, se establece la fecha de un mes antes de la celebración de la fase en la que pudiera estar participando. Una vez que el equipo no tenga derecho deportivo de participación, no podrá solicitar dicha coorganización.

Fase Final:
- Sólo podrá ser coorganizador de la Fase Final, cualquiera de los equipos que formen parte de la División de Honor Élite Femenina de la temporada en curso.
- Los equipos participantes en la Fase Final, deberán ceder una equipación completa nueva de su equipo, para el sorteo de dicha fase, con una semana de antelación a la fecha de celebración de dicho sorteo.
- Todos los equipos participantes en la Fase Final, tienen la obligación de tener une quipo de categoría cadete femenina, bajo los criterios establecidos para esta categoría.

X.C.4.- ESTRUCTURA Y CALENDARIO DE COMPETICIÓN.

PRIMERA FASE (28-10-2026)		
SEGUNDA FASE (27-1-2027)		
FASE FINAL		
CUARTOS DE FINAL (VIERNES, 2-4-2027)	SEMIFINALES (SÁBADO, 3-4-2027)	FINAL (DOMINGO, 4-4-2027)

X.C.5.- NORMATIVA DE CLASIFICACIÓN FINAL, Y PARTICIPACIÓN EN COMPETICION CONTINENTAL

Se proclamará campeón de la XLVIII edición de la Copa de "S.M. LA REINA", el equipo vencedor de la final de este campeonato estatal, el cual tendrá derecho a participar en la competición continental de

la temporada 2027/2028, y de acuerdo con los criterios recogidos en el apartado I.4.2 de esta NO.RE.BA. 2026/2027.

X.C.6.- LUGAR DE CELEBRACIÓN Y HORARIOS DE LOS ENCUENTROS.

El lugar de celebración, así como los horarios específicos de cada encuentro se comunicarán en tiempo y forma.

X.C.7.- ARBITRAJES.

Los nombramientos de los árbitros que hayan de dirigir los encuentros, los designará el Comité Técnico Estatal de Árbitros, de entre los que figuran en la Plantilla Oficial correspondientes a la temporada 2026/2027.

El Anotador y el Cronometrador pertenecerán a la Federación Territorial en cuya demarcación se celebre este campeonato y serán designados por el Comité Técnico Territorial de Árbitros correspondiente.

X.C.8.- JUGADORAS PARTICIPANTES.

La normativa en este sentido estará en consonancia con lo determinado para cada una de las categorías de los equipos participantes en la presente temporada 2026/2027.

X.C.9 REUNIÓN TECNICA.

Previamente al inicio de la Fase Final se realizará una reunión de delegados, en el caso de que fuera necesaria, para concretar aspectos organizativos, en la sede de la organización de la competición.

X.C.10 MINICOPA DE ESPAÑA FEMENINA.

Se establece como competición oficial la Minicopa de España Femenina para equipos cadetes femeninos, la cual se jugará paralelamente a la Fase Final de la Copa de S.M. La Reina, con los condicionantes y estructura de competición que a continuación se recogen:

- Alojamiento. -

  La organización local, cubrirá el alojamiento en régimen de pensión completa para todos los equipos (16 jugadoras + 4 oficiales), con acreditación estatal / licencia en vigor, tanto para los equipos de la Copa como de la Minicopa.

  Los equipos que presenten equipo cadete para la Minicopa, entrarán el jueves a media tarde, para poder coordinar las actividades complementarias que se pudieran organizar, y saldrán el domingo por la mañana.

- Participación

  Participarán los equipos cadetes femeninos pertenecientes a los equipos clasificados para la Fase Final de la Copa de S.M. La Reina. Los equipos cadetes femeninos participantes en la "Minicopa", deberán tener al menos 12 jugadoras en edad cadete, y hasta un máximo de seis infantiles, debiendo contar estas últimas jugadoras con la autorización correspondiente para jugar en categoría superior a la que por edad les corresponde. Se deberán contemplar lo establecido en el apartado I.8 de los Aspectos Generales de esta NO.RE.BA. 2026/2027.

- Sistema de competición

  Para 8 equipos: dos grupos de cuatro equipos cada uno, jugando bajo el sistema de concentración todos contra todos, a una sola vuelta. En la última jornada, se enfrentarán los primeros clasificados de cada grupo entre sí bajo el sistema de eliminatoria a un único encuentro.

  Considerando que en tres días los equipos jugarán cuatro encuentros, y para compaginar la Minicopa con la Copa, todos los encuentros se jugarán en dos tiempos de 20 minutos cada uno, con 5 minutos de descanso entre periodo y periodo. El encuentro de la final, que enfrente a los primeros de cada grupo, se jugará en dos tiempos de 30 minutos cada uno, y 10 minutos de descanso entre periodo y periodo. En el caso de que la final terminase el tiempo regular de juego en empate, se irá directamente a los lanzamientos de 7 metros, no jugándose prórroga.

Esquema de la competición:

Jda.	Fecha	Encuentros	
		Grupo "A"	Grupo "B"
1ª	VIERNES	(1) (3)	(1) (3)
		(4) (2)	(4) (2)
2ª	VIERNES	(4) (3)	(4) (3)
		(2) (1)	(2) (1)
3ª	SABADO	(3) (2)	(3) (2)
		(1) (4)	(1) (4)
4ª	DOMINGO	1º grupo A 1º grupo B	

Se procurará que no coincidan encuentros del mismo club en la Copa y en la Minicopa. Una vez conocidos los horarios de la Copa de S.M. La Reina, se planificará la programación horaria de la Minicopa, teniendo en cuenta el condiciónate anterior, así como la disponibilidad de las instalaciones. Para ello, pudiera darse el caso de que se modificara el orden de las jornadas establecido, para hacer una planificación lo más adecuada posible, y que cumpla los condicionantes anteriormente indicados.

En el caso de que hubiera equipos de una misma territorial, no coincidirán en el mismo grupo de la Minicopa.

En la temporada 2026/2027 se jugará la IX edición de la Minicopa Femenina, ya que la disputada en la temporada 2015/2016 fue con carácter experimental.

X.C.11.- BALÓN DE JUEGO.

Los encuentros de la Copa de S.M. LA REINA, y los de la Minicopa se jugarán con balón JOMA.

En la competición Cadete queda prohibida la utilización por parte de los componentes de los equipos de cualquier sustancia en las manos, que pueda transferirse al balón de juego.

X.D.- DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS.

Estas normas específicas del Campeonato Estatal de División de Honor Élite Femenina, se complementan con lo desarrollado en el apartado I. de la NO.RE.BA. 2026/2027, en todos los aspectos allí recogidos, y que no son modificados por las bases específicas. Asimismo, se complementan con los Reglamentos y Estatutos vigentes de la Real Federación Española de Balonmano.